COMANDO DE LA ARMADA

Comité de Evaluación

*****

LCO N° 06/2020 PARA LA "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARMADA – AD REFERÉNDUM 2020";
ID N° 374.361

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **LCO N° 06/2020**, para la **"ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARMADA – AD REFERÉNDUM 2020"**, convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Primeramente, resulta importante destacar que las ofertas recibidas, fueron objetos de evaluación por parte del Comité, nombrado por **Orden Particular N° 36,** del Comando de la Armada, de fecha 31 de enero del 2020, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE	: CALTE	CONRADO CACERES LOUTEIRO
SECRETARIO	: TTE N INT	CARMEN DOLORES QUINTEROS GIMENEZ
	: CAP C INT	JUAN RAMON DUARTE VERA
	CAP C INT	DELIO RAMON MARTINEZ CORREA
ASESOR JURIDICO	: TTE N JM	BLASIA BARUA DAVALOS

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2.992/19, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA

La apertura de sobres se llevó a cabo en fecha **07 de febrero de 2020,** a las 08:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 07/2020**, correspondiente a la **LCO N° 06/2020** para la **"ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARMADA – AD REFERÉNDUM 2020"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la oferta de las empresas conforme se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTE	Monto de la Oferta	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
ALFA S.A de SEGURO Y REASEGURO	Gs. 245.834.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	Gs. 236.360.748	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	Gs. 143.500.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 63°.- del Decreto N° 2.992 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que entre otros expresa: ***para efectos de***

***evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación*:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial "..."
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en el orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

2. EVALUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN EL PBC.

2.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales.

En esta etapa inicial de la evaluación de las ofertas presentada, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial. Para lo cual este Comité de Evaluación procede a establecer los siguientes:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
ALFA S.A de SEGURO Y REASEGURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al realizar la verificación de las planillas de ofertas presentadas por los oferentes, se constata que las firmas **ALFA S.A. de Seguro y Reaseguros y EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.** presentan errores de cálculos aritméticos, quedando como sigue:

ALFA S.A. de Gs. 245.834.000.- baja a Gs. 213.782.000.-
EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A. de Gs. 143.500.000.- baja a Gs. 143.499.990.-

Se procede a informar a las firmas comerciales **ALFA S.A. y EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.**, por Nota del Comité de Evaluación N° 01/20 de fecha 24 de febrero del 2020, que su oferta presentada contiene errores de cálculos aritméticos, solicitándole la aceptación o rechazo del mismo; En contestación a la Nota enviada, los Oferentes **ALFA S.A. de Seguro y Reaseguros y EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.**, aceptan el error aritmético y declaran que el monto total de su oferta corresponde a la suma de Gs. 213.782.000 (Guaraníes doscientos trece millones setecientos ochenta y dos mil) y Gs. 143.499.990 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa) respectivamente.

Llegada la hora y fecha para la entrega de lo solicitado, ambas empresas mencionadas más arriba aceptan las correcciones de error aritmético encontrados en las planillas de ofertas.

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, este comité de evaluación concluye que las firmas comerciales **ALFA S.A. de Seguro y Reaseguros, LA INDEPENDENCIA DE**

SEGURO S.A. y EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A., CUMPLEN con los requisitos exigidos por la convocante.

2.2. Comparación de Precios y Agrupamiento de Ofertas

Atendiendo que el sistema de adjudicación es **POR LOTES,** y en ese sentido, se procedió conforme a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909; las ofertas presentadas se agrupan de menor a mayor, quedando conforme se detalla a continuación:

LOTE Nº 1 – CENTRO FINANCIERO Nº 3

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	4.408.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	5.510.000
3º	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	5.799.989

LOTE Nº 2 – CUARTEL GENERALDEL COMANDO DE LA ARMADA

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	79.100.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	80.750.000

LOTE Nº 3 – FLOTA DE GUERRA

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	4.940.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	6.175.000
3º	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	6.500.000

LOTE Nº 4 – COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	12.160.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	15.200.000
3º	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	16.000.000

LOTE Nº 5 – COMANDO DE AVIACION NAVAL

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	4.400.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	4.545.748

LOTE Nº 6 – DIRECCION DEL MATERIAL

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	12.616.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	15.770.000
3º	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	16.600.000

LOTE Nº 7 – DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	30.628.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	38.285.000
3º	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	80.600.000

LOTE Nº 8 – DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	4.160.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	5.225.000
3º	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	5.500.000

LOTE Nº 9 – PREFECTURA GENERAL NAVAL

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	45.990.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	47.025.000

LOTE Nº 10 – COMANDO DE APOYO DE COMBATE

Ubicación	Empresa	Monto
1º	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	6.400.000
2º	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	6.650.000

LOTE N° 11 – COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	8.980.000
2°	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	11.225.000
3°	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	12.500.001

Conforme al Agrupamiento de Ofertas, la empresa **ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO,** presenta la oferta más baja en los **Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y que la firma LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. Presenta su Certificado de Origen Nacional (EN TRÁMITE) como así también la firma EL PRODUCTOR S.A. Presenta su Certificado de Origen Nacional N° 74478 correspondiente a la presente licitación; se procede a solicitar por medio de Nota formal de éste Comité, a la UOC 3, solicite a las Empresas LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. y ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, los Certificados de Origen Nacional a modo de poder aplicar el margen de preferencia a quien corresponda.

Llegada la fecha y hora para la presentación de lo solicitado, ambas empresas mencionadas arriba presentan sus Certificados de Origen Nacional, dichos documentos son analizados y detallados en el cuadro siguiente:

N°	Empresa	Fecha de emisión
74906	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	07/02/2020 15:17:48
74858	LA INDEPENDENCIA DE SEGURO S.A.	07/02/2020 12:58:37
74478	EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.	31/01/2020 14:53:30

Como se visualiza en el cuadro anterior los Certificados de Origen Nacional emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio, según se puede corroborar en la siguiente dirección electrónica http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS, sólo la firma EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A. CUMPLE con lo establecido en el PBC. *Inc. c) PREFERENCIA A LOS SERVICIOS NACIONALES... A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.* Habiéndose hecha la apertura de sobres el día 7 de febrero a las 08:15 hs.

Aun aplicando el Margen de Preferencia a favor del PRODUCTOR DE SEGURO S.A. en los lotes ofertados; la firma ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS presenta la oferta más baja para todos los Lotes.

2.3. Análisis de la calificación Legal. prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Primeramente, se verificó que el Oferente haya proveídos la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. En este sentido indicamos que la empresa que cuenta con el menor precio (indicado más arriba), ha presentado en forma satisfactoria su respectiva DDJJ. Además, se solicitó al departamento de RRHH de la Dirección de Administración de la Armada Paraguaya, por medio disponible, la verificación de los socios y/o representantes legales de la empresa **ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO**, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH. Una vez recibida los Datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas, resultando lo siguiente:

Oferente	Nombre y Apellido	C.I. Nº	Observación
ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	Jorgelina aguilera Rolón	1.240.924	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Nicolas Tolentino Sarubbi Zayas	251.954	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Inés Insaurralde	442.247	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	María Nylda Graciela Sosa	189.277	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Jorge Ricardo Sarubbi Caballero	1.315.220	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Justina Mabel Santacruz Benítez	831.836	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Justo Santacruz Benitez	1.011.500	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Gerardo Valiente Veron	232.013	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas

Conforme a lo que se visualiza en el cuadro demostrado con anterioridad, podemos indicar que ningunas de las personas que componen las empresas se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones del artículo 40 de la Ley 2051.-

2.4. Análisis de los Precios Ofertados:

Conforme a lo que se indica en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al análisis de los precios Ofertados, este comité de evaluación, procedió a realizar el cálculo entre el precio ofertado y precio referencial, se aplicó a cada ítem, dando como resultado lo siguiente:

Nº	Descripción	Precio Referencial	Precio ofertado	Diferencia	%
	LOTE Nº 1 - CENTRO FINANCIERO Nº 3				
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla, Año 2012.	2.000.000	1.508.000	-492.000	-24,60
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina Nissan Frontier, Año 2012.	1.900.000	1.450.000	-450.000	-23,68
3	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Etios, Año 2018.	1.900.000	1.450.000	-450.000	-23,68
	LOTE Nº 2 - CUARTEL GENERAL DEL COMANDO DE LA ARMADA				
1	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehiculo tipo Camioneta NISSAN FRONTIER Año 2017.	2.700.000	2.500.000	-200.000	-7,41
2	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota FORTUNER Año 2019.	4.000.000	3.000.000	-1.000.000	-25,00
3	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Furgón marca Toyota Hiace Año 2017.-	2.000.000	2.000.000	-	-
4	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo Tipo Automóvil Toyota Camry Año 2010.	2.000.000	2.000.000	-	-
5	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Hilux D/C 4X4 año fabricación 2017.-	2.000.000	2.000.000	-	-
6	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo Tipo Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	1.500.000	1.500.000	-	-
7	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Fortuner SRV Año 2017.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
8	Seguro contra todo riesgo por un año para el Automóvil Marca Toyota Modelo Etios Año 2017.	2.000.000	2.000.000	-	-
9	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux, Año 2018.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
10	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux Año 2018.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
11	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 N° Año 2015.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
12	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 Año 2010.	1.500.000	1.500.000	-	-
13	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 Año 2015.	2.000.000	2.000.000	-	-

14	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 Año 2010.	1.500.000	1.500.000	-	-
15	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 Año 2015.	2.000.000	2.000.000	-	-
16	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo Tipo Camioneta ISUZU D-Max Año 2010.	2.000.000	2.000.000	-	-
17	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 Año 2015.	2.000.000	2.000.000	-	-
18	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Nissan Modelo Frontier Año 2012.	1.500.000	1.500.000	-	-
19	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo JEEP marca Toyota Modelo Land Cruiser Año 1996.	1.400.000	1.400.000	-	-
20	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Izusu Dmax D/C Año 2010.	1.500.000	1.500.000	-	-
21	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Minibus marca Hyundai H-1 Año 2010.	1.500.000	1.500.000	-	-
22	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Cabina Simple marca Ford F-250 Año 2005.	1.400.000	1.400.000	-	-
23	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 Año 2011.	1.500.000	1.500.000	-	-
24	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 Año 2011.	1.500.000	1.500.000	-	-
25	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Agrale Año 2018.	3.500.000	3.000.000	-500.000	-14,29
26	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Ambulancia marca Agrale Año 2018.	3.500.000	3.000.000	-500.000	-14,29
27	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
28	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
29	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
30	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017.	2.500.000	2.300.000	-200.000	-8,00
31	Seguro contra todo riesgo por un año para el Camión marca Mercedes Benz Año 2016.	3.000.000	3.000.000	-	-
32	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	3.500.000	3.000.000	-500.000	-14,29
33	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 Año 2012.	2.000.000	2.000.000	-	-
34	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Marca Toyota Modelo Etios Año 2019.	2.000.000	2.000.000	-	-
35	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	3.000.000	2.800.000	-200.000	-6,67
36	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	3.500.000	2.800.000	-700.000	-20,00
37	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	3.500.000	2.800.000	-700.000	-20,00
LOTE N° 3 - FLOTA DE GUERRA					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner SRV Año 2018.	3.000.000	2.140.000	-860.000	-28,67
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta marca TOYOTA modelo HILUX doble cabina 4x4 DX año 2019.	3.500.000	2.800.000	-700.000	-20,00
LOTE N° 4 - COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	2.000.000	1.600.000	-400.000	-20,00
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina Isuzu D-Max Año 2011.	2.000.000	1.600.000	-400.000	-20,00
3	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina 4 x2 Nissan Frontier Año 2012.	2.500.000	1.760.000	-740.000	-29,60
4	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	2.000.000	1.760.000	-240.000	-12,00
5	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	2.500.000	1.800.000	-700.000	-28,00
6	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Mercedes Benz 1214 Año 1991.	2.500.000	1.800.000	-700.000	-28,00
7	Seguro contra todo riesgo por un año para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner TDI.	2.500.000	1.840.000	-660.000	-26,40
LOTE N° 5 - COMANDO DE AVIACION NAVAL					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	1.196.249	1.100.000	-96.249	-8,05
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Hilux, Año 2015.	1.196.249	1.100.000	-96.249	-8,05

3	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión tipo Cisterna marca Isuzu, Año 2015.	1.196.249	1.100.000	-96.249	-8,05
4	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	1.196.249	1.100.000	-96.249	-8,05
LOTE N° 6 - DIRECCION DEL MATERIAL					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	3.320.000	2.820.000	-500.000	-15,06
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Cabina simple 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	3.320.000	2.620.000	-700.000	-21,08
3	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Hilux, Modelo 1989.	3.320.000	2.428.000	-892.000	-26,87
4	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Tipo Volquete Mercedes Benz 1414.	3.320.000	2.428.000	-892.000	-26,87
5	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	3.320.000	2.320.000	-1.000.000	-30,12
LOTE N° 7 - DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2012.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
3	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
4	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Hyundai HD-72/2017 Año 2016.	2.400.000	1.776.000	-624.000	-26,00
5	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Hilux 2.5 Año 2014.	2.300.000	1.776.000	-524.000	-22,78
6	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M. Benz 1414 Año 1991.	2.000.000	1.800.000	-200.000	-10,00
7	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M Benz 1414 Año 2015.	3.000.000	1.776.000	-1.224.000	-40,80
8	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M Benz 1414 Año 2015.	3.000.000	2.000.000	-1.000.000	-33,33
9	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M. Benz L1624 Año 2011.	2.400.000	2.000.000	-400.000	-16,67
10	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M. Benz L1624 Año 2011.	2.400.000	2.000.000	-400.000	-16,67
11	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Forland Año 2014.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
12	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Forland Año 2014.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
13	Seguro contra todo riesgo por un año para Minibus Volare W8 Año 2011.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
14	Seguro contra todo riesgo por un año para Minubus Toyota Coaster Año 1995.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
15	Seguro contra todo riesgo por un año para Ómnibus MB Marco polo Año 2011.	2.400.000	2.000.000	-400.000	-16,67
16	Seguro contra todo riesgo por un año para Ómnibus MB Marco polo Año 2012.	2.400.000	2.000.000	-400.000	-16,67
17	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
18	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina Isuzu Año 2012.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
LOTE N° 8 - DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta tipo Ambulancia Furgón Renault Modelo Master Año 2011.	3.500.000	3.500.000	-	-
2	Seguro contra todo tipo de riesgo para camioneta marca Izusu Dmax, año 2010.	2.000.000	2.000.000	-	-
LOTE N° 9 - PREFECTURA GENERAL NAVAL					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Fortuner SRV 2.8 AUT Año 2019.	3.750.000	3.330.000	-420.000	-11,20
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX SRV Año 2019.	3.750.000	3.330.000	-420.000	-11,20
3	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2019;	3.750.000	3.330.000	-420.000	-11,20
4	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX Año 2018.	3.000.000	3.000.000	-	-
5	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX Año 2018.	3.000.000	3.000.000	-	-
6	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX Año 2017.	3.000.000	3.000.000	-	-
7	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X2 Toyota HILUX Año 2017.	3.000.000	3.000.000	-	-
8	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta cabina simple Chevrolet S-10 Año 2006.	2.750.000	2.600.000	-150.000	-5,45
9	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Isuzu D-Max Año 2012.	2.750.000	2.600.000	-150.000	-5,45
10	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Isuzu D-Max Año 2012.	2.750.000	2.600.000	-150.000	-5,45
11	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X2 Isuzu D-Max Año 2010.	2.750.000	2.600.000	-150.000	-5,45
12	Seguro contra todo riesgo por un año para Minibus Hyundai H-1 Año 2014.	2.750.000	2.600.000	-150.000	-5,45
13	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Sedan Año 2014.	2.700.000	2.600.000	-100.000	-3,70
14	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Sedan Año 2014.	2.700.000	2.600.000	-100.000	-3,70
15	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Isuzu D-Max Año 2011.	2.700.000	2.600.000	-100.000	-3,70
16	Seguro contra todo riesgo por un año para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015.	1.100.000	800.000	-300.000	-27,27
17	Seguro contra todo riesgo por un año para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015.	1.100.000	800.000	-300.000	-27,27
18	Seguro contra todo riesgo por un año para Cuaciclón Kenton 2015.	1.100.000	800.000	-300.000	-27,27

19	Seguro contra todo riesgo por un año para Cuaciclon Kenton 2015.	1.100.000	800.000	-300.000	-27,27
LOTE N° 10 - COMANDO DE APOYO DE COMBATE					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	2.100.000	1.800.000	-300.000	-14,29
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta HILUX D/C SRV 4X4 Año 2019.	1.400.000	1.300.000	-100.000	-7,14
3	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	3.500.000	3.300.000	-200.000	-5,71
LOTE N° 11 - COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS					
1	Seguro contra todo riesgo por un año para Microbus Nissan Urvan Año 2016.	3.500.000	2.620.000	-880.000	-25,14
2	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2010.	3.000.000	2.200.000	-800.000	-26,67
3	Seguro contra todo riesgo por un año para Auto Toyota Corolla Año 2011.	2.000.000	1.500.000	-500.000	-25,00
4	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Fortuner TDI Año 2016.	3.500.000	2.660.000	-840.000	-24,00

Conforme a los porcentajes generados y demostrados en el cuadro anterior, podemos indicar el ítem N° 5 del Lote N° 6 y los ítems N° 7 y 8 del Lote N° 7 se encuentran por debajo del 30% del precio referencial, motivo por el cual se procedió a solicitar a la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS el desglose de precios conforme los ítems que han sobrepasado el rango. Llegada la fecha y hora para la presentación de lo solicitado, la empresa mencionada más arriba presenta la aclaración de los mismos. Por consiguiente éste Comité indica que los precios ofertados son de posible ejecución y a precio razonable. Con esto, el mismo CUMPLE con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.-

3. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR.

Prosiguiendo con la cronología establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a evaluar conforme lo que dice el Numeral 2, de la Sección II; REQUISITO PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, entendiendo que la Convocante efectuará la calificación posterior del oferente, empleando únicamente los requisitos estipulados, en ese sentido verificando las documentaciones presentadas y haciendo una comparación con lo que se ha estipulado como requisito de calificación, no se observan algunas documentaciones de carácter formal, por lo que el comité ha actuado conforme lo que indica el Artículo 57 del Decreto que Reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas. Se detalla a continuación las documentaciones o aclaraciones solicitadas mediante Nota Formal de la UOC de la Armada:

- ✓ Copias autenticadas por escribanía de los siguientes: contratos con sus respectivas constancias de recepción definitiva y en forma satisfactoria, o, comprobantes legales de ventas (facturas), de servicios similares (provisión de pólizas de seguro para vehículos), a instituciones públicas y/o privadas en el año 2019. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.-
- ✓ Documento que compruebe lo siguiente: Capital y aporte para capital mínimos integrado de la Compañía superior a Gs. 7.000.000.000 al cierre del ejercicio 2018.
- ✓ Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus condiciones generales y particulares (Obligatorio).

Se le ha otorgado un plazo máximo para la presentación de las documentaciones o aclaraciones, que deberá ser dentro de periodo de 24 horas.

Una vez llegada la hora y fecha establecida, hemos recibido las respectivas documentaciones, por lo cual este comité de evaluación procede a establecer lo siguiente:

3.1. Análisis de la Capacidad Financiera.

Los parámetros que ha utilizado el comité, se utiliza es la siguiente:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016 – 2017 - 2018)

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016 – 2017 - 2018)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2016 – 2017 - 2018), no deberá ser negativo.

Se analizó los Balances Generales presentados de los años indicados como referencia, para el efecto dio es siguiente resultado:

ALFA S.A DE SEGURO	2016	2017	2018	Total	Promedio	%	Observación
AC	19.148.301.505	21.892.872.640	22.958.897.631	64.000.071.776	21.333.357.259	1,40	Cumple
PC	12.023.241.302	16.545.479.371	17.025.559.066	45.594.279.739	15.198.093.246		
PT	12.023.241.304	16.547.479.371	17.025.559.066	45.596.279.741	15.198.759.914	0,62	Cumple
AT	21.195.850.119	25.086.159.913	27.003.074.236	73.285.084.268	24.428.361.423		
Utilidad	586.674.802	-186.465.602	1.371.873.777	1.772.082.977	590.694.326	0,09	Cumple
Capital	6.661.600.000	6.661.600.000	6.661.600.000	19.984.800.000	6.661.600.000		

Margen de Solvencia	3,05	mayor que 1,5	***Cumple***
Calificación de la Aseguradora	BBBpy	Igual que BBB	***Cumple***
Patrimonio Propio no Comprometido	8.705.146.144	Mayor que 5.000.000.000	***Cumple***
Fondo de Garantía	4.500.000.000	Mayor que 4.000.000.000	***Cumple***

En cuanto a la Capacidad Financiera, este Comité de Evaluación confirma que la empresa indicada más arriba, "**CUMPLE**" con el requisito exigido, por consiguiente están en condiciones para la evaluación en los siguientes puntos.

3.2. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica.

Se ha verificado las documentaciones inherentes a este punto, para lo cual procedemos a indicar los siguientes:

EXPERIENCIA	Observación
Copias autenticadas por escribanía de los siguientes: *contratos con sus respectivas constancias de recepción definitiva y en forma satisfactoria*, o, *comprobantes legales de ventas (facturas)*, de servicios similares (provisión de pólizas de seguro para vehículos), a instituciones públicas y/o privadas en los años **2017, 2018 y 2019**; los potenciales oferentes deberán presentar, como mínimo, el 50%, en promedio, del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años **2017, 2018 y 2019**, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50% del monto total ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años **2017, 2018 y 2019.** En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50% del total denunciado.	CUMPLE
Antigüedad mínima en el ramo de 5 (cinco) años; el potencial oferente deberá presentar Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años dentro del mercado nacional.	CUMPLE
Certificados de buen cumplimiento de contratos emitidos por Instituciones Públicas y/o Privadas en forma indistinta, mínimo 3 (tres) de los años (2017, 2018 y 2019).	CUMPLE
Certificado d la Súper Intendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos objeto de la licitación, de la página Web del Banco Central del Paraguay.	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	**Observación**
Certificado de cuenta Bancaria original o copia autenticada del mismo.	CUMPLE
Capital y aporte para capital mínimos integrado de la Compañía superior a Gs. 7.000.000.000 al cierre del ejercicio 2018.	CUMPLE
Promedio de volumen de prima de seguros con el estado superior a Gs. 3.500.000.000 en los 3 (tres) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Presentar documentos probatorios.	CUMPLE
Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus condiciones generales y particulares (Obligatorio).	CUMPLE

Conforme a las documentaciones remitidas por el oferente, aclaramos que la empresa ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ha cumplido con los términos establecidos en cuanto a la provisión de las documentaciones sustanciales y formales indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. CONCLUSION

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye pertinente que la firma ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente: ***Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado; Tiene la calificación, experiencia y capacidad necesarias para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya; y, Presenta el precio evaluado como la más conveniente.***

Es oportuno aclarar, que la comisión evaluadora, para la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes, se basó neta y exclusivamente por todos los argumentos legales que indican al espíritu de las Contrataciones Públicas.

5. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones y ajustado a las disposiciones legales vigentes, este Comité de Evaluación decide recomendar lo siguiente:

- ADJUDICAR a la empresa ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO, para en los Lotes N°: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.-
- DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada impute el monto, correspondiente al oferente detallado más arriba.

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 65 del Decreto 2.992/19 que reglamenta dicha Ley.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación en el presente informe, firman el presente Informe: el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 10 de marzo de 2020

BLASIA BARUA DAVALOS
TTE N JM – ASESOR JURIDICO C.E.

CARMEN DOLORES QUINTEROS GIMENEZ
TTE N JM – SECRETARIO C.E.

JUAN RAMON DUARTE VERA
CAP C INT - MIEMBRO C.E.

DELIO RAMON MARTINEZ CORREA
CAP C INT - MIEMBRO C.E.

CALTE CONRADO CACERES LOUTEIRO
Presidente -Comité de Evaluación

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2020 PARA LA "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS-AD REFERENDUM 2020",ID N°374.361

Asunción, 11 de marzo del 2020

ANEXO I:

1. **Alfa S.A. de Seguros y Reaseguro**, : **los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 hasta la suma de Gs. 213.782.000.- (Guaraníes doscientos trece millones setecientos ochenta y dos mil)**

LCO N° 06/2020 PARA LA "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS-AD REFERENDUM 2020"

OFERENTE: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGURO

LOTE NRO: 1 CENTRO FINANCIERO N° 3 FF10							
Ítem	**Cód Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Pre uni.**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla, Año 2012.	Año	Evento	1	1.508.000	1.508.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina Nissan Frontier, Año 2012.	Año	Evento	1	1.450.000	1.450.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Etios, Año 2018.	Año	Evento	1	1.450.000	1.450.000
						Precio Total	**4.408.000**

LOTE NRO: 2 CUARTEL GENERAL DEL COMANDO DE LA ARMADA FF10							
Ítem	**Cód Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Pre uni.**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta NISSAN FRONTIER Año 2017.	Año	Evento	1	2.500.000	2.500.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota FORTUNER Año 2019.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Furgón marca Toyota Hiace Año 2017 .-	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo Tipo Automóvil Toyota Camry Año 2010 .	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Hilux D/C 4X4 año fabricación 2017.-	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo Tipo Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Fortuner SRV Año 2017.	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
8	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el Automóvil Marca Toyota Modelo Etios Año 2017.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
9	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux, Año 2018.	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
10	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux Año 2018.	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
11	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 N° Año 2015.	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
12	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 Año 2010.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000

13	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 Año 2015.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
14	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 Año 2010.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
15	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 Año 2015.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
16	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el Vehículo Tipo Camioneta ISUZU D- Max Año 2010.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
17	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 Año 2015.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
18	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Nissan Modelo Frontier Año 2012.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
19	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo JEEP marca Toyota Modelo Land Cruiser Año 1996.	Año	Evento	1	1.400.000	1.400.000
20	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Izusu Dmax D/C Año 2010.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
21	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Minibus marca Hyundai H-1 Año 2010.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
22	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Cabina Simple marca Ford F-250 Año 2005.	Año	Evento	1	1.400.000	1.400.000
23	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 Año 2011.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
24	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 Año 2011.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
[illegible]	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta marca Agrale Año 2018.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
[illegible]	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Ambulancia marca Agrale Año 2018.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
[illegible]	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017.	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
28	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017.	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
29	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017 .	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
30	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2017.	Año	Evento	1	2.300.000	2.300.000
31	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el Camión marca Mercedes Benz Año 2016.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
32	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
33	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 Año 2012.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
34	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Marca Toyota Modelo Etios Año 2019.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
35	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	Año	Evento	1	2.800.000	2.800.000
36	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	Año	Evento	1	2.800.000	2.800.000
37	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2019.	Año	Evento	1	2.800.000	2.800.000
						Precio Total	**79.100.000**

LOTE NRO: 3 FLOTA DE GUERRA FF10

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner SRV Año 2018.	Año	Evento	1	2.140.000	2.140.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta marca TOYOTA modelo HILUX doble cabina 4x4 DX año 2019.	Año	Evento	1	2.800.000	2.800.000
						Precio Total	**4.940.000**

LOTE NRO: 4 COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA FF10

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	Año	Evento	1	1.600.000	1.600.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina Isuzu D-Max Año 2011.	Año	Evento	1	1.600.000	1.600.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina 4 x2 Nissan Frontier Año 2012.	Año	Evento	1	1.760.000	1.760.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	Año	Evento	1	1.760.000	1.760.000
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	Año	Evento	1	1.800.000	1.800.000
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Mercedes Benz 1214 Año 1991.	Año	Evento	1	1.800.000	1.800.000
	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner TDI.	Año	Evento	1	1.840.000	1.840.000
						Precio Total	**12.160.000**

LOTE NRO: 5 COMANDO DE AVIACION NAVAL FF10

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	Año	Evento	1	1.100.000	1.100.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Hilux, Año 2015.	Año	Evento	1	1.100.000	1.100.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión tipo Cisterna marca Isuzu, Año 2015.	Año	Evento	1	1.100.000	1.100.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	Año	Evento	1	1.100.000	1.100.000
						Precio Total	**4.400.000**

LOTE NRO: 6 DIRECCION DEL MATERIAL FF 30

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	Año	Evento	1	2.820.000	2.820.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Cabina simple 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	Año	Evento	1	2.620.000	2.620.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Hilux, Modelo 1989.	Año	Evento	1	2.428.000	2.428.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Tipo Volquete Mercedes Benz 1414.	Año	Evento	1	2.428.000	2.428.000
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Doble Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	Año	Evento	1	2.320.000	2.320.000
						Precio Total	**12.616.000**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

LOTE NRO: 7 DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO FF10

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2012.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Hyundai HD-72/2017 Año 2016.	Año	Evento	1	1.776.000	1.776.000
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Hilux 2.5 Año 2014.	Año	Evento	1	1.776.000	1.776.000
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M. Benz 1414 Año 1991.	Año	Evento	1	1.800.000	1.800.000
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M Benz 1414 Año 2015.	Año	Evento	1	1.776.000	1.776.000
8	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M Benz 1414 Año 2015.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
9	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M. Benz L1624 Año 2011.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
10	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión M. Benz L1624 Año 2011.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
11	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Forland Año 2014.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
12	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camión Forland Año 2014.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
13	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Minibus Volare W8 Año 2011.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
14	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Minubus Toyota Coaster Año 1995.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
15	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Ómnibus MB Marco polo Año 2011.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
16	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Ómnibus MB Marco polo Año 2012.	Año	Evento	1	2.000.000	2.000.000
17	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
18	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina Isuzu Año 2012.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
						Precio Total	**30.628.000**

LOTE NRO: 8 DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA FF30

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta tipo Ambulancia Furgón Renault Modelo Master Año 2011.	Año	Evento	1	3.500.000	2.500.000
2	84131503-001	Seguro contra todo tipo de riesgo para camioneta marca Izusu Dmax, año 2010.	Año	Evento	1	2.000.000	1.660.000
						Precio Total	**4.160.000**

LOTE NRO: 9 PREFECTURA GENERAL NAVAL FF30

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Fortuner SRV 2.8 AUT Año 2019.	Año	Evento	1	3.330.000	3.330.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX SRV Año 2019.	Año	Evento	1	3.330.000	3.330.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2019;	Año	Evento	1	3.330.000	3.330.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX Año 2018.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX Año 2018.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Toyota HILUX Año 2017.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X2 Toyota HILUX Año 2017.	Año	Evento	1	3.000.000	3.000.000
8	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta cabina simple Chevrolet S-10 Año 2006.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
9	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Isuzu D-Max Año 2012.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
10	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Isuzu D-Max Año 2012.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
11	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X2 Isuzu D-Max Año 2010.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
12	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Minibus Hyundai H-1 Año 2014.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
13	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Sedan Año 2014.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
14	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Sedan Año 2014.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
15	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta doble cabina 4X4 Isuzu D-Max Año 2011.	Año	Evento	1	2.600.000	2.600.000
16	84131503-9998	Seguro contra todo riesgo por un año para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015.	Año	Evento	1	800.000	800.000
17	84131503-9998	Seguro contra todo riesgo por un año para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015.	Año	Evento	1	800.000	800.000
18	84131503-9998	Seguro contra todo riesgo por un año para Cuaciclón Kenton 2015.	Año	Evento	1	800.000	800.000
						Precio Total	**45.990.000**

LOTE NRO: 10 COMANDO DE APOYO DE COMBATE FF30

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Automóvil Toyota Corolla Año 2011.	Año	Evento	1	1.800.000	1.800.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta HILUX D/C SRV 4X4 Año 2019.	Año	Evento	1	1.300.000	1.300.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	Año	Evento	1	3.300.000	3.300.000
						Precio Total	**6.400.000**

LOTE NRO: 11 COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS FF 30

Ítem	Cód Catálogo	Descripción del Bien	Unidad	Present.	Cant.	Pre uni.	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Microbus Nissan Urvan Año 2016.	Año	Evento	1	2.620.000	2.620.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2010.	Año	Evento	1	2.200.000	2.200.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Auto Toyota Corolla Año 2011.	Año	Evento	1	1.500.000	1.500.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un año para Camioneta Toyota Fortuner TDI Año 2016.	Año	Evento	1	2.660.000	2.660.000
						Precio Total	**8.980.000**
						Precio Total de Lotes	**213.782.000**

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F – Miembro UOC N° 3

FRANCISCA PÉREZ SALINAS
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3